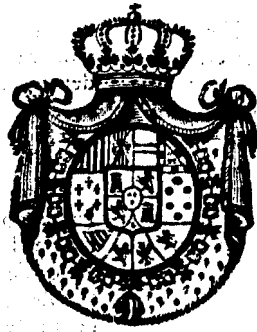


GACETA



DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre los derechos que han de exigirse á las manufacturas elaboradas en Cádiz, que se introduzcan en el reino.

Enterado el REY nuestro Señor del expediente instruido á consecuencia de las dudas ocurridas en las aduanas de Santander, Sevilla y Málaga sobre los derechos que han de exigirse á las manufacturas elaboradas en el puerto franco de Cádiz que se introduzcan en el reino con certificados de la oficina de guías, y cuyas primeras materias no los hubiesen pagado, como sucede con los fideos, chocolate, sulfato de quinina, ropas y otros artículos; se ha servido S. M. declarar que los efectos elaborados en Cádiz con primeras materias del extranjero ó de América, como lo son las del chocolate y quinina, paguen la cuarta parte de los derechos señalados en el arancel de entrada del extranjero, segun la bandera en que se trasporten al puerto franco: que los artículos del reino, cuyas primeras materias son del país, se despachen con el adeudo de los derechos de puertas, como debe hacerse con los fideos detenidos en Málaga, y que se tenga por prohibida la introduccion desde el puerto franco de los tejidos de algodón y sus semejantes ú otros que no estan admitidos por el arancel vigente, sin que sirvan de pretexto las primeras materias, ni el haber fábricas de tejidos en Cádiz. De Real orden &c. Madrid 24 de Diciembre de 1829. = Luis Lopez Ballesteros.

Otra sobre las pagas que deben abonarse á los individuos de tropa que reciben su licencia absoluta.

El REY nuestro Señor ha resuelto que los dos meses de haber que por razon de marcha se dan á los individuos de tropa cumplidos cuando reciben su licencia absoluta, sean en lo sucesivo solamente abonables y pagaderos á los que se hayan reempeñado ó servido á lo menos dos años sobre los de su respectiva obligacion ó empeño, siempre que este primitivo tiempo de servicio no baje de seis años; pero respecto á los que dejan el servicio militar á la espiracion del preciso tiempo de su primera obligacion, se reducirá á un mes de haber el que haya de abonárseles cuando tomen su licencia absoluta por cumplidos. De Real orden &c. Madrid 26 de Diciembre de 1829. = Zambrano.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Petersburgo 9 de Diciembre.

Aun no se ha disminuido la llegada y la salida de correos para las cortes extranjeras. Probablemente será el asunto contenido de los pliegos que traen y llevan el arreglo definitivo de la Grecia.

En las tertulias de esta capital se habla mucho de la embajada turca, la cual llegará muy pronto. El embajador tendrá los honores de los enviados de primera clase. Se le ha preparado para su alojamiento un palacio inmediato al del conde de Nesselrode, en donde tambien debe colocarse su comitiva, la cual se dice que es muy numerosa. En cuanto al verdadero objeto de la mision de este diplomático turco se conjetura mucho: algunos creen que el motivo porque Ali-bajá viene á visitarnos de parte del Sultan Mahamud, no es otro que el de obtener alguna rebaja en las contribuciones de guerra impuestas al Sultan por los artículos secretos del tratado de Andrinópolis. Acerca de lo que ascienden estas, nada se ha publicado oficialmente hasta ahora; así es que cada uno las hace subir á distintas cantidades. Pero al mismo tiempo cuesta trabajo el creer que el orgullo otomano se haya humillado hasta el punto de suplicar. En fin se cree tambien, y con mayor fundamento, que la Puerta quiere muy sinceramente asegurar la amistad y la alianza del vencedor, quien le ha dado pruebas nada equívocas de su generosidad, y que la mision de Ali-bajá tiene un objeto, y acaso tendrá un resultado muy diferente del que suponen los periodistas extranjeros.

INGLATERRA.

Londres 26 de Diciembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 95 $\frac{1}{2}$.

Segun cartas de Paris parece que en aquella capital se da mucha importancia al regreso de Mr. de Matuscewitz á S. Petersburgo, suponiendo que es relativo al arreglo definitivo de los asuntos de Grecia. Algunas de estas cartas aseguran que aquel diplomático lleva el protocolo en que se decide terminantemente todo lo concerniente al nuevo estado; mas segun otras esta noticia es falsa, y aun añaden que lo que se dice es imposible, pues si el objeto de las últimas conferencias es, como se cree generalmente, la eleccion del sugeto que haya de ser Rey de Grecia, es facil conocer que esta eleccion debe ser bastante espinosa, para que las potencias que intervienen en ella puedan ponerse de acuerdo en un momento.

Se indica otra vez al Príncipe Leopoldo como futuro Rey de Grecia. (*Times.*)

FRANCIA.

Paris 29 de Diciembre.

Bolsa de hoy. Cinco por ciento consolidados 108 f. 10 c. Acciones del banco 1929. Empréstito Real de España 80 $\frac{1}{2}$. Renta perpetua de idem 59 $\frac{1}{2}$.

Antes de ayer á media noche señalaba el termómetro de Chevallier 8 $\frac{1}{2}$ ° bajo cero; hoy á las siete de la mañana 9° bajo cero, y al medio dia 6 y 8 décimos.

Por lo comun el Sena empieza á helarse á los 6 ó 7 grados; pero solo á los 10 grados de frio sostenido es cuando ya está helado del todo. En teniendo el hielo 11 pulgadas, puede ya pasar un carro, y necesita dos dedos á lo menos para sostener á un hombre.

Con fecha 13 de Noviembre escriben de Odesa que nunca se ha adelantado el invierno tanto como este año, y que con la mayor sorpresa se veia que hacia dos dias que se andaba por la ciudad en trineos.

El 25 despues de la misa el conde de Sales, embajador del Rey de Cerdeña, presentó á S. M. en audiencia pública las credenciales de su Soberano, por las cuales le acreditan con aquel caracter cerca de esta corte.

Seccion del comercio y de las colonias. Paris 18 de Diciembre de 1829. A los señores individuos de las cámaras de comercio, y de las cámaras consultivas de artes y manufacturas.

Señores: las variaciones continuas que sufre la piastra turca, y el embarazo que esto causa en las transacciones con Grecia, de resultados de la considerable importacion de monedas extranjeras, han determinado al gobierno de este país á hacer acuñar una moneda nacional que ha entrado en circulacion desde principios de Octubre último.

La unidad que se ha tomado por base de esta moneda, llamada *fenix*, es una pieza de plata con el título ó ley de novecientas milésimas partes de fino. Esta moneda pesa una dracma y tres octavos de otra: representa por un lado el ave fenix renaciendo de sus cenizas, y por el otro, en el campo, el nombre que se le ha dado, y en el exergo el del Sr. conde de Capo d'Istria.

El *fenix* vale como unos noventa céntimos, (115 $\frac{1}{2}$ mrs.): se divide en 100 partes ó *lepta*. El *lepton* es una monedita de cobre que pesa media dracma; diez de estas monedas componen un *decilepta* ó décimo, el cual pesa cinco dracmas. No se han fabricado todavía múltiples de la moneda de plata.

El gobierno griego ha anunciado la intencion que tiene de arreglar en adelante el valor relativo de las monedas extranjeras y del *fenix*, y fijar la época en que las cuentas deban llevarse en *fenix* y *lepta*. No dejaré de daros noticia de cuantas disposiciones se tomen sobre esta materia, al paso que lleguen á mi noticia.

Tengo el honor, &c.— El ministro de Estado, presidente de la seccion de comercio y colonias.— Conde Beugnot. (*La Gaceta de Francia.*)

— Escriben de Viena fecha 18 de Diciembre. Ha pasado por esta ciudad un correo ingles que va de Lóndres á Constantinopla. Se cree que lleva á Mr. Gordon el acto definitivo de las últimas conferencias de Lóndres, relativas á la independencia absoluta de la Grecia. Aseguran que se señalará á la Puerta un término muy corto para que escoja entre el protocolo del 21 de Marzo, cuya aceptacion fue estipulada por el tratado de Andrinópolis, y el actual arreglo de las conferencias de Lóndres.

— Las cartas de Constantinopla de 26 de Noviembre anuncian la llegada del conde Orlof y de Mr. Boutenief á aquella capital desde Rodosto. El conde será presentado el 28 al Sultan. Se asegura que Kars y Trebisonda serán cedidas á la Rusia, lo que disminuirá mucho la contribucion de guerra que ha de pagar la Puerta. Se dice que la escuadra rusa pasará del Archipiélago al mar Negro. — El almirante Malcolm ha recibido nuevas instrucciones de la embajada inglesa de Constantinopla.

— Son dignos de atención algunos párrafos de la pastoral con que Mr. Raillon acaba de anunciar su llegada á la diócesis de Dijon, cuya mitra le ha conferido S. M.: en esta pastoral resplandece constantemente aquel espíritu de conciliacion y mansedumbre que usaba nuestro divino maestro, y que sin duda alguna era el que trasmitia á los Apóstoles y á sus sucesores cuando les prometia estar con ellos hasta la consumacion de los siglos.

»La paz de Jesucristo, dice el venerable prelado, es aquella paz llena de caridad, que ahogando los odios, las rivalidades y los zelos, fomentando por todas partes el orden y la seguridad, convierte todo un pueblo en una familia de hermanos: paz eminentemente social y la garantía mas firme, así de la permanencia como de la prosperidad de los Estados; porque nunca es una nacion mas fuerte, mas poderosa, ni está mas segura que cuando los hombres unidos entre sí por los vínculos de mútua caridad, y sometidos al príncipe y á las leyes por amor y por respeto, por conciencia y por obligacion, mezclan y confunden todos sus intereses particulares en el interes público.»

¡Qué lenguaje tan persuasivo! Qué unción, en unas palabras tan sencillas al parecer, pero tan elevadas y poderosas, cuando se sube hasta su origen y cuando se observa el fin á que se dirigen. Mas continuemos.

»En nuestros días se ha generalizado una idea falsa: al ver algunos como se va debilitando la fé, y por otra parte cuanto se adelanta en ciertos ramos de los conocimientos humanos, han creído que los progresos del siglo en aquellas ciencias han perjudicado á la religion. No, queridos hermanos míos; lejos de perjudicarse, todas las verdades se sostienen mutuamente; y estas verdades de segundo orden, que forman la base de lo que llamamos ciencias, no pueden menos de afirmar y comprobar mejor aquellas verdades primeras, aquellas grandes y sublimes verdades que constituyen la religion. Cuando los doctores de los primitivos siglos veían colocarse entre los catecúmenos algunos infieles instruidos en la doctrina de Platon y de los demas moralistas antiguos, lejos de echarles en cara este primer caudal de instruccion, les daban el parabien, considerándolo como una especie de aprendizaje y un medio para aproximarse mas fácilmente á la doctrina de Jesucristo....»

»Lejos pues de nuestra idea, amados hermanos míos, el motejar al siglo en que vivimos por sus progresos en las ciencias naturales, en las artes y en la industria; pues todo lo que conspira al bien de los hombres es bueno en sí mismo. Multipliquen nuestros sabios sus investigaciones, y velen y trabajen para arrancar nuevos secretos á la naturaleza. Tendremos en ello mucha satisfaccion: les daremos la enhorabuena por haber dado un paso mas hácia la primera de todas las verdades, hácia la ciencia de la religion; porque aprender y saber es acercarse á Dios. Sondéad pues los abismos, explorad las entrañas de la tierra, bajad, si os es posible, hasta su centro: cuanto mas adelanteis en el estudio de la naturaleza, mas se multiplicarán alrededor vuestro las luminosas pruebas de la grandeza infinita, del poder, de la tabiduría del autor de todo lo criado. No son únicamente los cielos los que proclaman la magnificencia del Criador. Al que supiese examinar las cosas á fondo, un grano de arena, la hoja de una planta, el mas despreciable insecto le diria tanto como el resplandor del sol.»

Se concluirán estas citas con el párrafo en que el prelado habla de sus colaboradores.

»Cuidaremos, dice, de que progresen al mismo tiempo en piedad y en los conocimientos que exige su santa vocacion; porque un sacerdote no es digno de este nombre, sino en cuanto es

tan apto para edificar con su ejemplo como para instruir con sus palabras. Procuraremos hacer que se penetren de aquel zelo prudente y caritativo que se requiere para dirigir las almas.»

PORTUGAL.

Lisboa 3 de Enero.

Con el mayor disgusto anunciamos que esta mañana á eso de las cinco se manifestó un violento incendio en la parte occidental de la manzana confinante con el *Torreão do Paço*, entre las calles de la Plata y de los Franqueiros. El buen servicio de las bombas, y los esfuerzos de la multitud de gente que acudió, evitaron felizmente que el incendio no se comunicase á los edificios contiguos, y que en la misma manzana en que comenzó no causase los estragos que se temian. Este resultado se debió sin duda á la actividad y desvelo que á todos los concurrentes, entre los cuales se contaban personas condecoradas, inspiró la augusta presencia de S. M., quien así que recibió noticia de esta desgracia, se dirigió á caballo al lugar del incendio, acompañado de su estado mayor y de su guardia, dando en esta ocasion, en que S. M. fue recibido con las aclamaciones del mas justo entusiasmo, nueva prueba de que como verdadero padre de los portugueses procura suavizar los infortunios de sus leales vasallos.

En este instante, que son las cinco de la tarde, aun no se ha extinguido del todo el incendio; y mas adelante publicaremos los pormenores de tan desgraciado acacimiento. (*Gaceta de Lisboa.*)

NOTICIAS DE AMERICA.

Cartagena de Indias 13 de Octubre de 1829.

»Por el extraordinario que acaba de llegar ha tenido el Gobierno nuevas y circunstanciadas noticias de la rebelion que capitanea en Antioquia el faccioso general Josef Maria Córdoba, y ellas alcanzan hasta el 25 del pasado. Se han recibido copias de las proclamas y cartas que ha escrito, y del acta que hizo firmar en Medellín, cuyos documentos prueban á la vez la impotencia en que se encuentra, y la adhesion y fidelidad de la generalidad de la poblacion de la provincia de Antioquia al gobierno de S. E. el libertador.

Por estos documentos se sabe que aquel corifeo se presentó el dia 12 en Rionegro de paisano, y seguidamente tomando su uniforme de general, se unió con el gobernador Jaramillo y su hermano el comandante de armas, y á la cabeza de 20 hombres marchó á Medellín, á cuya poblacion entró acompañado de aquellas autoridades, de quienes se separó para apoderarse del cuartel. Este estaba al cargo del teniente Velez, que se negó á entregarlo; pero tuvo que retirarse, y siguió para la capital de la república.

No habiendo encontrado otra oposicion que la que le presentó el coronel Urdaneta, que no tuvo efecto por no haber fuerza armada con que obrar, y estando de acuerdo con el gobernador y comandante de armas, era forzoso que impunemente continuase sus atentados sobre aquellos pueblos.

El dia 13 pasó un oficio al gobernador de la provincia en que le manifiesta el objeto de su alzamiento, y le incita á que reuna las autoridades y empleados para que jurasen desconocer la autoridad del libertador y del consejo de gobierno, y que se proclamase el código de Cucuta, excitándoles á que manifestasen sus sentimientos sobre sus traidores designios. Tuvo en efecto lugar la reunion el dia 15. En ella se presentó el protervo Córdoba, sin duda para aterrar á los concurrentes; y exponiendo lo que pudo sugerirle su capacidad para conseguir sus designios, no omitió calumnias que hemos visto propalar á los traidores contra el libertador, pintó á su modo el estado de la república, y aseguró que estaba resuelto á desconocer la autoridad del libertador, cubriéndose, á usanza de los demas traidores y ambiciosos, con la palabra libertad, para cuyo sosten esperaba la cooperacion de los presentes. Tambien habló el pérfido gobernador, leyendo el oficio que habia recibido de Córdoba; y los vecinos presentes, viéndose sin apoyo y compelidos á la obediencia, callaron y firmaron.

Escriben de Rionegro que el acta de aquel vecindario la estaban haciendo, sin embargo del descontento general de los habitantes, pero que al fin se verian obligados á darla.

Por consecuencia de este alzamiento los traidores Córdoba y Jaramillo han circulado órdenes á todos los pueblos para una recluta general desde la edad de 14 años hasta la de 50, bajo la pena de muerte al que no se presentase; pero á pesar de esta terrible pena no ha podido reunir mas que 200 hombres, y entre ellos veinte veteranos. Es su objeto armar mil hombres, para con ellos obrar sobre el Cauca.

La ciudad de Antioquia se ha negado á entrar en el bochinche.

El Ilmo. Obispo y el oficial Corral han sostenido la fidelidad de aquellos vecinos, y los han alentado a resistir y cortar toda comunicacion con los facciosos. Al efecto se dispuso que se retirasen todas las cañas del paso del Cauca, y ha quedado contrainda la rebelion a los pueblos del lado opuesto.

En los demas de la provincia no han tenido mejor suceso las medidas de los malvados. Apenas llegó la noticia de la defeccion y reclutamiento ordenado a Remedios, cuando el juez político y el cura reunieron el pueblo, mostró el primero la bárbara orden, y les dijo que prefiriesen ser sacrificados antes que tomar armas contra el gobierno y el libertador, que el mejor partido era abandonar la poblacion y huir a los montes. Asi lo hicieron todos los que podian llevar las armas, quedando solamente algunos viejos, mugeres y niños. Esta fuga de los vecinos a los montes se ha imitado por las demas poblaciones al norte de la capital, de manera que será con dificultad que pueda reunir la recluta que intenta para la invasion del Cauca.

Por lo que hace a este valle, si llegan a presentarse en él los traidores, serán arrollados completamente por los cuerpos veteranos del mando del coronel Andrade, que lo dominan y están prontos a castigar a Córdoba, que otra vez intentó tentar la fidelidad de los gefes de los cuerpos que protegen el Cauca. De manera que por aquella parte no hay que temer, y nada es mas cierto sino que allí hallarán su sepulcro los incendiarios.

Pero no tendrá Córdoba tiempo para llevar a cabo su salida de la provincia, porque la valiente columna al mando del teniente coronel Urreta estaba el día 6 en Marangú, en donde habia encontrado prontas las embarcaciones que habian de conducirla, y el 7 del corriente se embarcaba. Quinientos fusileros, 200 húsares y un tren de campaña proporcionado, son mas que suficientes para destruir y castigar la audacia del traidor, escarmentándolo de un modo ejemplar. Ademas, una columna igual ha seguido por la via de Mompox, y el general O'Leary se movió de la capital el 27 del pasado con una fuerza de 700 hombres. Debe pues confiarse en que muy pronto se restituirá la tranquilidad y el orden a los desgraciados pueblos de Antioquia, que hoy gimen bajo la tiranía de Córdoba.

Y cuál no sería su suerte si continuase la dominacion de este hombre cruel? Aun recordamos con horror que siguió en Popayan a un sargento indefenso, y le clavó el pecho a bayonetazos, debajo de una cama adonde habia ido a refugiarse. Este es el campeón de las leyes de Cucuta, quien no conoce las de la moral, las de la humanidad; una fiera que se arroja feroz sobre la débil presa que no puede resistirle!

La provincia de Antioquia será en el día el teatro de la desolacion. El hará conducir al cadalso a los que se oculten y no quieran con él hacerse reos de la traicion y de la maldad de sus hechos; pero debe lisonjearnos la idea de que este triunfo sobre pueblos inermes será tan efimero, que apenas durará el tiempo necesario para que se presenten los bravos del Magdalena. Entonces el general Córdoba sufrirá el castigo que la ley ha señalado a los que como él han violado las leyes y espontáneos juramentos, tirando la espada contra su patria, contra el gobierno que la voluntad general ha establecido.

Córdoba ha estado a la cabeza de un ejército al lado del libertador; ha ocupado un lugar en el consejo de gobierno, y ha tenido todo el acceso que ha querido cerca de S. E. Si es cierto que la salud de la patria dirige sus intentos, si ha creído extraviada la opinion del libertador, ha podido y ha debido manifestárselo, porque a ello le obligaba su puesto. Mas la patria está muy lejos del corazon del soldado ambicioso que en el sur dijo al libertador que él era el llamado a gobernar la república si de algun modo S. E. se separaba de la administracion.

Y quien forzó a Córdoba el 13 de Junio de 1828 a presentarse espontáneamente en Bogotá a formar el acta que retiraba los poderes a los diputados en la convencion de Ocaña, y pronunciaba el mando supremo en el libertador? Quién le compelió a escribir para que su carta sirviese de testimonio de adhesion a la representacion que elevaron a la convencion los cuerpos de Cundinamarca probando la necesidad de continuar el mando supremo en el libertador?

Pero el que conozca personalmente el caracter del general Córdoba, convendrá que no conduciéndose por principios de ninguna especie, oye solo los consejos de su demente orgullo, de su desmesurada ambicion, que lo ha conducido al fin funesto de una muerte ignominiosa.

Entre tanto debemos confiar en que fieles a la república y al libertador todos los pueblos del resto de la nacion, esta descabellada empresa solo servirá para afianzar la autoridad del gobierno

supremo, y arredrar a los traidores y ambiciosos, que verán su fin en el que aguarda al general Córdoba.

En este momento ha entrado un nuevo extraordinario, que conduce comunicaciones del Sr. general O'Leary desde Naro, con fecha 7 del corriente. Desde el Guarumo avanzó una partida que hizo prisionero al oficial Giraldo, que con 10 hombres estaba en aquel punto, de los cuales se salvaron dos, que serán aprehendidos, porque se dispuso cortarles la retirada por el rio, que es paso mas corto que la direccion que ellos llevaban, de modo que no tendrá este aviso el gefe de los facciosos.

Por consecuencia de este movimiento ha quedado ya libre la comunicacion del Magdalena, y en una situacion bien crítica los insurrectos. El general O'Leary seguita sus marchas rápidamente al interior de la provincia, y es indudable que en todo el presente mes quedará concluida y castigada la traicion de Córdoba y sus cómplices.

Continuaremos dando al público las demas noticias que reciba el gobierno; pues que siendo la opinion el mejor apoyo de este, desea que el pueblo no ignore los sucesos, para que los juzgue y los aprecie; y sepa siempre que puede confiar en sus gobernantes, porque ellos se desvelan en su bien y tranquilidad.

ESPAÑA.

Madrid 15 de Enero.

SS. MM. y AA. continúan en esta capital sin novedad en su importante salud.

El REY nuestro Señor ha tenido a bien resolver que con motivo del fallecimiento de su augusta Hermana la Reina viuda de Portugal, Doña Carlota Joaquina de Borbon, se vista la corte de luto durante tres meses, uno y medio riguroso, y lo restante de alivio, debiéndose empezar a contar desde mañana 14 del corriente.

Estado comercial de la Habana en el segundo cuatrimestre de 1829.

EXPORTACION DE FRUITS.

	Cajas de azúcar.	Arrobas de café.
En Mayo.....	46,170	145,443
En Junio.....	39,476	68,808
En Julio.....	31,847	51,334
En Agosto.....	13,126	12,584
Total.....	130,619	278,169
Total en los 4 meses anteriores.....	82,081	602,141½
Aumento en este cuatrimestre.....	48,538	Diminucion. 323,972½

Se han extraido ademas en estos cuatro meses 3,166½ arrobas de cera, 1,448 pipas de aguardiente de caña, y 12,424 bocoyes (envase de 30 arrobas) de miel de purga.

ENTRADA DE EMBARCACIONES.

	Españolas de guerra.	Extranjeras id.	Españolas mercantes.	Extranjeras id.	Totales.
En Mayo.....	15	12	14	79	120
En Junio.....	11	11	19	65	106
En Julio.....	6	12	18	63	104
En Agosto.....	10	5	12	63	90
Total.....	42	40	63	275	420
En los 4 meses anteriores.....	31	42	50	281	405
Aumento.....	10	13	15
Disminucion.....	2	6

SALIDA DE EMBARCACIONES.

	Españolas de guerra.	Extranjeras id.	Españolas mercantes.	Extranjeras id.	Totales.
En Mayo.....	13	11	15	96	135
En Junio.....	12	8	15	55	90
En Julio.....	14	16	17	76	123
En Agosto.....	6	3	17	52	78
Total.....	45	38	64	279	426
En los 4 meses anteriores.....	37	44	62	253	396
Aumento.....	8	2	26	30
Disminucion.....	6

LA MODA Y LA OPINION.

La Bruyere escribió un capítulo expresamente sobre la moda, y en él la llama «cosa loca, y que manifiesta claramente nuestra pequeñez.» Montesquieu se declara protector de la loca, y prohíbe que se la turbe en sus caprichos: sin embargo, impone una condicion, y es que estos caprichos en nada contradigan á los principios del gobierno. «Si se contentarán con esto los partidarios del liberalismo? Porque á la verdad la moda es la que los hace tan orgullosos; y á ella sola deben toda su importancia, puesto que por haber cambiado de nombre no ha cambiado de naturaleza. Siempre es la misma loca, que hace atolondradamente las cosas serias, y seriamente las cosas frívolas.» Nada importa que haya pasado desde las tertulias á la Sorbona; en la Sorbona y en las tertulias será siempre su caracter distintivo apasionarse, «no de lo que es bueno ó hermoso» sino de lo que es extravagante.

Hay que notar únicamente que no han cumplido las condiciones del tratado, como el mediador las habia dictado. Aquel queria que la moda fuese un medio de gobierno; estos han hecho de ella un medio de anarquía. Aquel habia separado su imperio del de la política; estos han trasladado la política á su imperio. Aquel le habia impuesto leyes; estos la han sobrepuesto á las leyes.

Ante todo manifestemos las variaciones de la moda. La Bruyere bosqueja la época en que era moda desafiarse por una sonrisa equívoca, por una palabra que nada significa, por solo el placer de reñir. «Con esta moda, dice, no era lícito á los cobardes el vivir. Hemos conocido tiempo en que era moda morir alegremente; y entonces los proscritos bailaban en el cadalso, y aun algunas jóvenes tímidas iban riendose á perder en ellos la existencia. Vino la moda de conquistar; y el vecino oscuro de la calle de S. Dionisio se consideraba oprimido en toda Europa. Nos hallamos en la época de las habladerías, y apenas hay estudiantillo lampiño que no se crea con suficiencia bastante para dirigir á los pueblos y á los Reyes; apenas hay proletario que no estudie todas las mañanas un trozo de política, en el *Constitucional* y en el *Correo*.

Por fortuna que el mal lleva en sí mismo el remedio. Escrito está que la moda varia solo para volver á variar.

Et solum constants mobilitate sua est.

Los terribles jacobinos de 1793 ¿adonde estaban á fines de 1794? Si eran los mas débiles; ¿quién me explicará como pudieron vencer á los demas? Si para salvar sus vidas no les quedó otro recurso que las tinieblas, las cavernas, la profundidad de los bosques; ¿quién me explicará como pudieron arrasar ciudades, aniquilar generaciones enteras, cegar un rio con cadáveres? Por ventura, ¿la poblacion actual no es la misma que habia entonces? ¿O la suerte de la guerra ha hecho que hoy sean vencedores los que antes estaban vencidos? Ni uno ni otro. La poblacion actual es la misma de antes; y no puede haber combate cuando uno de los dos partidos se halla desarmado. Pero la fortuna favorecia entonces á la revolución; hoy favorece á la justicia, y la moda avergonzada de ella misma, se ha inclinado por esta vez hácia el bien.

De este modo por su tendencia presente se podrá adivinar facilmente su tendencia futura; pues el estado actual es siempre la transicion de la una á la otra. No llegaban á diez los liberales que habia en las elecciones de 1824. Luego, en las elecciones de 1827 algunos realistas se han hecho liberales. Luego..... dejó á la sagacidad ajena la consecuencia de la consecuencia.

Y dejando á un lado el perpetuo contraste de las obras con los preceptos; ¿no parece que esta fastidiosa repeticion de las mismas fórmulas, estas iras fuera de sazón, estos embustes siempre desmentidos y siempre renovados, producen ya su efecto? Comienza el fastidio, el fastidio tan natural despues de la preocupacion; Ya se bostezan; dentro de poco silbarán. Y entonces..... entonces los actores irán á tomar otros ropages, y á disponerse para representar otros papeles. Pero ¿basta con esto? ¿habrémos manifestado los hechos sin enunciar la moralidad de ellos? Porque los hechos no son mas que la superficie de la historia.

En un pais sujeto á la moda como el nuestro, el gobierno que para dirigir sus operaciones calculase sobre la fuerza de los partidos, faltaria á su primera obligacion, es decir, la de la propia conservación; primero porque la fuerza no siempre es la justicia; y segundo porque la fuerza de los partidos es una fuerza variable por su esencia, y es una locura tomar por punto de apoyo una cosa cuya solidez nunca se puede saber de fijo. Interin, se pasa lista se disminuye ó se aumenta el número de los combatientes, y siempre hay que volver á principiar.

Para unos genios velocidosos se necesitan leyes fuertes. ¿No vemos que sobre los rios mas impetuosos se construyen siempre los puentes con mas solidez? Siga la moda con su tema; pero cuide-mos nosotros de que no se haga soberana; y cuando impelida por su ambicion quiera salvar los límites que le están señalados, tengamos la fuerza necesaria para decirle: Reina de los locos; harto grande es vuestro imperio, no usurpéis el nuestro.

Deslumbrados, enriquecidos con vuestras metamorfosis, puesto que vuestro protector os ha llamado como fuente de riquezas; pero sabed que el interes del estado no puede transformarse sin perecer. Os agradecemos vuestras ilusiones, porque son fecundas; pero bajo condicion de que nada tendrán que sea contrario al espíritu del gobierno; pues esta fecundidad causaria la muerte.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 36½ á 4. — Paris 15 18 dinero. — Santander ½ beneficio á la par. — Bilbao ½ daño. — Cádiz idem. idem. — Sevilla ¾ idem. — Málaga ¾ á ¾ beneficio. — Granada 1½ daño. — Alicante 1½ idem. — Murcia idem. idem. — Valencia ¾ idem. — Barcelona á pesos fuertes par dinero. — Zaragoza 1 daño. — Coruña ¾ á 1 idem. — Santiago 1½ idem. — Descuento de letras á razon de 3½ á 4 por. 100. — Acciones del Banco 19½ pesos fuertes.

ANUNCIOS.

Suscripcion á las *Fábulas é historietas* compuestas para la educacion de un Príncipe, por Fenelon, traducidas é ilustradas con notas, y un apéndice al último de máximas sacadas de Sócrates para dirigir á la juventud, por D. V. A. M. Laynorvegui. Estampando al frente de esta obrita el nombre del inmortal cantor del Telémaco, y el precioso objeto á que se dirige, está hecho el elogio de ella. El autor se reviste aqui de todas las formas; pero acompañándolas siempre de encantadoras gracias, para preservar de escollos á la incauta inocencia; y mezclando la dulzura á la utilidad, hace fragar con apetito y placer el jugo de la virtud que sin estos paliativos muchísimos hallarian amarga. No se limita tampoco á hacer virtuosa la juventud, sino que queriéndola tambien instruida, se vale de cuentos é historietas (pasion tan general en la primera edad) para instruir á los jóvenes en la mitología, la historia, la diplomacia, y en fin, en la cultura y elegancia que requieren unos siglos en que reina la ilustracion. Niños y grandes leerán esta obra con placer, y encontrarán en ella la verdadera utilidad, que es la sabiduría y virtud. Un tomo en 8.º, á 8 rs. para los suscriptores, y á 9 para los demas: se suscribe en Barcelona en las librerías de J. Cherta, Torner, Oliveres y Olivás; en Madrid en la de Razola; en Zaragoza en la de Cuenca; en Valencia en la de Mompí en Palma de Mallorca en la de Gualsa.

Los suscriptores al periódico flarmónico para la guitarra, titulado *el nuevo Anfibion*, pasarán á recoger el cuaderno núm. 12, 3.º y último del 4.º y último trimestre, que contiene una marcha turca con variaciones. Continúa abierta la suscripcion á razon de 20 rs. por cada trimestre en los almacenes de música de Min-tegui y Hermoso, y en la guitarrería de Campos, calle angosta de Majaderitos; en donde se hallarán de venta los cuadernos publicados en los trimestres anteriores, y la escuela de guitarra dividida en 2 cuadernos, á 12 rs. cada uno.

Los suscriptores á la *Matilde ó Memorias sacadas de la Historia de las Cruzadas*, traducida al castellano, corregida y aumentada con varias notas geográficas, críticas é históricas por D. Santiago de Alvarado y de la Peña, pasarán á la librería de Razola á recibir el 4.º y último tomo, en donde se sigue vendiendo la obra á 60 rs. en pasta, adornada de ocho láminas finas.

Camino de perfeccion ó diario de almas virtuosas que trabajan por adquirir la perfeccion cristiana. Este libro, en pequeño, contiene un método práctico desde que el cristiano abre los ojos hasta que se vuelve á acostar; modo de confesarse; preparacion y accion de gracias para comulgar y oír misa; modo de mortificar las pasiones y sentidos y practicar las virtudes, con 31 meditaciones de la pasion para todo el mes; por el doctor D. Tomas Alfageme, doctoral de la Real capilla de la Encarnacion: un tomo pequeño, á 6 rs. en pasta: se hallará en las librerías de Brun y de Hurtado.

Nota. El remate del suministro de camas y utensilios para la tropa de los presidios de Melilla, Peñon y Alhucemas, anunciado en la Gaceta núm. 4 para el 24 de este mes, deberá entenderse para el 25 del mismo.